

REUNIÓN COMISIÓN DE CALIDAD INTERCENTROS DEL GRADO EN ENFERMERIA

Se convoca a los miembros de la Comisión de Calidad Intercentros del Grado en Enfermería para el día 14 de septiembre de 2012, a las 10:00 horas, en el Despacho de la Dirección de Títulos Oficiales de Grado.

Los temas tratados son los siguientes:

1. Comisión de Calidad Intercentros y coordinadores de asignaturas

Se comienza clarificando las Comisiones que se han constituido hasta el momento en relación al título de Grado en Enfermería.

La elaboración de la nueva memoria verifica ha sido estudiada y realizada por Comisión para la Elaboración del Título. Una vez finalizado se apruebe la memoria por la ANECA, la comisión dejará paso al trabajo de la nueva comisión de Calidad Intercentros.

Todo el trabajo posterior a la aprobación de la memoria corresponderá a la Comisión de Calidad Intercentros del Grado en Enfermería. Dicha comisión se constituyó en la reunión convocada por el Vicerrector de Docencia y Relaciones Institucionales en la reunión mantenida el día 10 de Julio de 2012. Se decidió quiénes formarían parte de la misma: un representante de cada uno de los centros en los que se imparte el título y la Directora de Estudios Oficiales de Grado de la UEx. La Comisión de Calidad Intercentros es la comisión de trabajo con capacidad para decidir a partir de ahora sobre todos aquellos temas que afecten al título.

En la citada reunión también se propuso el nombre de los profesores que se encargarían de la coordinación de las asignaturas. Se recuerda que el título es único y que los planes docentes docentes serán únicos.

Se enviará una comunicación a los coordinadores desde el Vicerrectorado y una pequeña guía para la clarificar las tareas y el procedimiento de organización de las asignaturas.

2. Situación del título de Grado en Enfermería

Se expone la situación en la que se encuentra el título con el objetivo de determinar el trabajo que se necesita realizar.

La **memoria** está aprobada en Consejo de Gobierno de la UEx el 26 de Junio de 2012.

En ese momento se crea una nueva comisión: la Comisión de Calidad Intercentros. La obligación de que en todos los centros de la UEx donde se imparte el Grado en Enfermería hace necesario crear una comisión de calidad única donde se decidan y se traten todas las cuestiones relacionadas con el título.

Se informa que antes de enviar la memoria a la ANECA se comprueba que hay que modificar dos cuestiones:

- la asignación de una asignatura a materia de ciencias de la salud
- la distribución de horas presenciales de las asignaturas.

Desde el Vicerrectorado se considera que es la Comisión de Calidad Intercentros la que debe empezar a trabajar en los dos temas anteriores. Algunos de los miembros de la nueva comisión también formaban parte de la Comisión de Elaboración del título por lo que son competentes para ello y se les convoca para tratarlos, a no ser que se tenga que tomar alguna decisión respecto a la memoria que cambie “la filosofía” de elaboración de la misma.

Una vez se solucionen los dos temas anteriores la memoria se enviará a la ANECA para su aprobación.

En punto se debatieron las dos cuestiones anteriores.

Respecto a la distribución de horas presenciales de las asignaturas, el debate fue amplio. Es necesario disminuir la presencialidad para no sobrepasar lo que aparece en la memoria.

La Directora de Estudios Oficiales de Grado informa que el Vicerrector de Docencia ha indicado que las asignaturas deben ajustarse a las Directrices de la UEX para elaboración de títulos. Para ello hay que modificar la propuesta de la Comisión.

También informa que el Vicerrector de Profesorado conoce el tema y es consciente que en los POD del profesorado implicado aparecen para este curso más créditos porque han realizado el cálculo en función de la nueva distribución de presencialidad. A pesar de ello lo asume para este curso, aunque en la Comisión se hagan cambios en los tipos de asignaturas y ello conlleve menos créditos para el profesor que los que indicaron cuando enviaron el POD.

Se decide que se van a hacer dos propuestas a los Vicerrectores de Docencia y de Profesorado

- la primera sólo con los ajustes mínimos (pasan de 14 a 10 horas de seminario)
- la segunda con asignaturas tipo I que serían las siguientes. 1ª Historia y Filosofía 2ª Métodos y técnicas de comunicación oral y escrita 3ª Riesgos laborales Inglés específico

Se puntualiza que si los Vicerrectores no consideran estas propuestas viables y hubiera que cambiar los tipos de asignaturas, sería necesario que la Comisión de Elaboración del Título se volviera a reunir para estudiar el tema y realizar la propuesta.

3. Organización del curso académico 2012-13

Se debate sobre la organización del curso académico 2012-13

- se ratifica que en las matrículas aparecen las asignaturas de la nueva memoria aunque aún no está aprobada por la ANECA. El objetivo es que los estudiantes de cuarto curso no tengan problemas con su título.
- La coordinación de las asignaturas se va a iniciar pero será efectiva para el curso 2013-14. Las fechas en las que nos encontramos hacen inviable que los nuevos coordinadores tengan las fichas unificadas para todos los centros.
- Se va a funcionar con los planes docentes del curso anterior.
- Se notificará a los coordinadores de las asignaturas su nombramiento y el procedimiento de trabajo que deberán llevar a cabo. Se comprueba que los nombres de los coordinadores son correctos (son los que se relacionan a continuación).

COORDINADORES ASIGNATURAS GRADO ENFERMERÍA				
	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º
Semestre 1º	Anatomía Humana Francisco Tirado Altamirano C. U. Plasencia	Fundamentos de Enfermería II Noelia Duran Gómez Facultad de Medicina	Practicum I	Practicum II
	Bioquímica, Biofísica y Radiología José Manuel Fuentes E.U.E y TO Cáceres	Enfermería de la Mujer Mª Patrocinio Fernandez Becerra E.U.E y TO Cáceres		
	Fisiología Humana Básica Mª. José Pozo Andrades E.U.E y TO Cáceres	Enfermería del Recién Nacido, Infancia y Adolescencia Carmen Mª Rodríguez Arias-Espinosa E.U.E y TO Cáceres		
	Inglés Específico Teresa Corchado Pascasio Facultad de Medicina	Enfermería Comunitaria I Jesus Santos Velasco C. U. de Plasencia		
	Historia y Filosofía de la Ciencia Enfermera Mª Luz Canal Macías E.U.E y TO Cáceres	Farmacoterapia, Prescripción, Nutrición y Dietética en Enfermería Jorge Guerrero Martín Facultad de Medicina		
Semestre 2º	Fundamentos de Enfermería I Noelia Durán Gómez Facultad de Medicina	Ética, Legislación y Gestión en Enfermería Rafael Gómez Galán C. U. Mérida	Enfermería del Adulto II Rosa Rojo Durán E.U.E y TO Cáceres	Practicum III
	Ciencias Psicosociales Aplicadas a Enfermería Blanca Fajardo Utrilla	Enfermería Comunitaria II Jesus Santos Velasco C. U. de Plasencia	Cuidados Paliativos Laura Muñoz Bermejo C. U. Mérida	

	E.U.E y TO Cáceres			
	Farmacología General Purificación Rey Sánchez E.U.E y TO Cáceres	Enfermería de Salud Mental Joaquín Garrido González C. U. Mérida	Educación para la Salud Francisco José Rodríguez Facultad de Medicina	
	Alteraciones de los Mecanismos Fisiológicos Guadalupe Gil Fernández Facultad de Medicina	Enfermería del Envejecimiento Jesus Lavado enfermería y terapia Ocupacional	Optativa	
	Metodología de la Investigación Aplicada a Enfermería José Morán Gracia E.U.E y TO Cáceres	Enfermería del Adulto I Nieves Merchán Felipe E.U.E y TO Cáceres	Optativa	Proyecto Fin de Grado
	<p>OPTATIVAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfermería de Urgencias, Emergencias y Catástrofes: Javier Romero de Julián. C. U. Plasencia - Riesgos Laborales: Miguel Ángel González Martins. C. U. Plasencia - Métodos estadísticos aplicados: Rodrigo Martínez Quintana. C. U. Plasencia - Métodos y técnicas de Comunicación Oral y Escrita: M^a. Ángeles Carreto Lemus. Facultad de Medicina. 			

4. Adscripción asignatura “ Bioquímica, Biofísica y Radiología”

Se aclara que la denominación de las asignaturas de la nueva memoria Verifica son las mismas, excepto dos, de las cuales una, “Biofísica, Bioquímica y Radiología”, es la que implica la consideración de nueva asignatura al incluir contenidos de radiología que antes no aparecían y al existir un área de conocimiento con igual denominación (Radiología).

Se aclara que actualmente la asignatura mencionada ha “heredado” la adscripción de la asignatura antigua (adscrita al área de Bioquímica y Biología Molecular).

Se indica que al Vicerrectorado de Docencia han llegado escrito con peticiones y justificaciones para adscribirla al área de Radiología.

Se aclara que esta adscripción genera un problema pues, según los datos del Vicerrector de Profesorado, sólo en la Facultad de Medicina la podría asumir ese área.

En cualquier caso, se considera que la adscripción ha de ser la misma en todos los centros que imparten el título.

Se decide que, desde el Vicerrectorado de Docencia se va a solicitar a los Centros la adscripción de la asignatura "Biofísica, Bioquímica y Radiología" para que siga los trámites de nueva adscripción.

A efectos de plan docente para el curso 2012-13 se considera que se puede facilitar a los estudiante el mismo que el curso pasado aunque aparecen contenidos de radiología. Es una situación transitoria que se solucionará una vez resuelto el tema, considerando que los contenidos de radiología se imparten de forma transversal en otras asignaturas.